

SEMINARIO INTERNACIONAL

Los símbolos religiosos en el espacio público. Recientes aportaciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

ORGANIZAN:

- Proyecto CONSOLIDER INGENIO “El tiempo de los derechos”
- CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES
- FUNDACION EUROÁRABE (Granada)
- Grupo de Investigación (PAI) Derechos Fundamentales, Andalucía y la Unión Europea
- Proyecto de Investigación “Alianza de Civilizaciones y derechos de la diversidad cultural”

Directores:

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén

Miguel Revenga Sánchez, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz

Coordinador :

Juan José Ruiz Ruiz. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.

Lugar de celebración:

Fundación Euro-árabe, Granada

Fecha: 27-28 mayo 2010

SESION JUEVES, 27 DE MAYO (tarde)

Presentación (Gerardo Ruiz Rico y Miguel Revenga)

Primera Ponencia:

“La libertad religiosa, ¿un desafío para las sociedades multiculturales?”

Eduardo Ruiz Vieytez. Universidad de Deusto

Segunda Ponencia:

“Discutiendo sobre el velo: la Sentencia Leyla Sahin contra Turquía”

Fernando Rey Martínez. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid

Contra Ponencia: Miguel Revenga Sánchez. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Cádiz

Debate e intervenciones

SESION VIERNES, 28 DE MAYO (mañana)

Tercera Ponencia

“Discutiendo sobre el crucifijo: la Sentencia Lautsi contra Italia”

Eugenia Relaño Pastor. Defensor del Pueblo

Contra Ponencia: Gerardo Ruiz-Rico. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén

Cuarta Ponencia

“El Tribunal Europeo de derechos humanos ante el derecho a la libertad de creencias”.

Lech Garlicki. Juez del tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo)

Debate e intervenciones

Mesa Redonda:

Coordinador: José Antonio López García. Profesor Titular Filosofía del Derecho. Universidad de Jaén

Intervienen:

José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada

Octavio Salazar Benítez. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba

Enrique Guillén López. Profesor Titular de derecho Constitucional. Universidad de Granada

Pedro Carballo Armas. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria